

UAA y CDHEA consolidan alianza por los derechos humanos y la cultura de paz



BOLETÍN 148

- Con este convenio, la UAA amplía las oportunidades de participación estudiantil en acciones de impacto social, a través del servicio social y las prácticas profesionales.
- Este esfuerzo posiciona a la UAA como un referente en la formación de profesionistas comprometidos con una sociedad más justa, equitativa y respetuosa.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes formalizó un convenio de colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes (CDHEA), consolidando así dos años de trabajo conjunto y dando un paso decisivo en la construcción y fortalecimiento del Plan Institucional para la Cultura de la Paz 2026.

Este acuerdo establece lineamientos estratégicos orientados a la promoción, capacitación y defensa de los derechos humanos, integrando de manera transversal la perspectiva de género y la erradicación de la violencia como ejes fundamentales de la vinculación social universitaria.

Durante el acto, el rector de la UAA, Mtro. Juan Carlos Arredondo Hernández, subrayó la importancia de fortalecer mecanismos institucionales que permitan escuchar denuncias, investigar con independencia y reducir las desigualdades en el acceso a la justicia, al tiempo que se fomente una cultura de paz sustentada en prácticas cotidianas y decisiones responsables.

En ese sentido, enfatizó que las instituciones encargadas de la protección de los derechos humanos cumplen una función esencial al promover, formar y generar criterios que orienten tanto a autoridades como a la ciudadanía, convirtiendo los derechos en una realidad tangible. Asimismo, resaltó el papel de las universidades como espacios donde, además del conocimiento técnico, se construyen marcos de comprensión social y criterios éticos que inciden en la vida profesional de sus egresados.

El convenio formalizado permitirá articular actividades académicas, de investigación y formación, así como la incorporación de estudiantes en programas de servicio social y prácticas profesionales, fortaleciendo la preparación de la comunidad universitaria bajo principios como la igualdad sustantiva, la no discriminación y la inclusión. Este esfuerzo se vincula directamente con las acciones impulsadas desde la Defensoría de los Derechos Universitarios, consolidando una estrategia integral para fomentar la cultura de paz al interior y exterior de la institución.

Por su parte, el presidente de la CDHEA, Mtro. Luis Enrique Pérez de Loera, reconoció la relevancia de este acuerdo al señalar que permitirá ampliar la promoción y difusión de los derechos humanos entre docentes y estudiantes, así como fortalecer la actualización en torno a los desafíos contemporáneos, tanto a nivel nacional como internacional. Destacó la importancia de adaptar las acciones institucionales a las dinámicas actuales y de consolidar una colaboración permanente con la máxima casa de estudios del estado.

Con la formalización de este convenio, la UAA se posiciona como un referente en la promoción de los derechos humanos y en la formación de profesionistas comprometidos con la construcción de una sociedad más justa, incluyente y respetuosa de la dignidad humana.

En la firma participaron el secretario general de la UAA, Dr. Fernando Ruvalcaba Villalobos; el secretario general de la CDHEA, Lic. Gerardo Misael Girón Montoya y la directora de educación de la CDHEA, Lic. Elizabeth Guinea Rivera.

También estuvieron presentes, la titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UAA, Mtra. Alejandra Chávez Lomelí; la jefa del Departamento de Recursos Humanos de la UAA, Mtra. Claudia Mónica Martínez Esparza; y el abogado general de la UAA, Mtro. José Luis Padilla González, así como integrantes de la CDHEA.

---000---

Ciudad Universitaria

12 de abril del 2026